

## **PROTOSCOLOS PROPIOS DEL CENTRO DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID-19**

En el Conservatorio Teresa Berganza desde la vuelta del confinamiento y debido a la pandemia provocada por el virus Sars-Cov2 y la consecuente enfermedad Covid-19, hemos estado desarrollando los protocolos, implementaciones, adecuaciones y reglamentos, bajo las directrices, recomendaciones y normativas oficiales que nos han ido llegando por parte de las administraciones sanitarias y educativas, para adecuar nuestro centro y dotarlo de las instalaciones necesarias y sus usos.

### **PROTOCOLO DE ENTRADA**

El **ACCESO** al centro se efectuará por la entrada principal del mismo. Una de las puertas se utilizará como **PUERTA DE ENTRADA** y la otra como **PUERTA DE SALIDA**, debidamente señalizadas.

A la entrada todos los alumnos, profesores, personal no docente y cualquier persona que acceda al centro, deberá pasar por **EL RECORRIDO DE DESINFECCIÓN** que incluye **CALZADO**, con unas alfombrillas con desinfectantes y **MANOS** con solución hidroalcohólica. Deberán esperar al **CONTROL DE TEMPERATURA** que le realizará una de las Auxiliares de Control y no podrán acceder al centro las personas que superen los 37,2 C.

**SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA PARA ACCEDER AL CENTRO** y solamente estarán excluidas aquellas personas que por prescripción médica no puedan llevarla. Se exigirá el documento acreditativo en estos excepcionales casos.

Los **FAMILIARES** de los alumnos **NO PODRÁN ACCEDER AL CENTRO**, y si el alumno por su edad o necesidad de traslado de instrumento necesita ayuda, el profesor será el encargado de esta tarea.

Para acceder a las aulas se respetará la **ESCALERA DE SUBIDA** y **ESCALERA DE BAJADA**, evitando así contactos sin distancia de seguridad mínima.

El uso del **ASCENSOR** queda **PROHIBIDO** excepto en ocasiones especiales de traslado de instrumentos u otras causas de fuerza mayor, que deberán ser debidamente autorizadas.

La **DISTANCIA** en todo momento deberá ser de **AL MENOS 1,5 m** entre las personas en **TODO EL INTERIOR DEL CENTRO** (clases, pasillos y zonas comunes).

### **USO DEL CENTRO Y SUS INSTALACIONES**

Los **ACCESOS** a las clases serán de **MANERA ESCALONADA** para mantener el espacio mínimo interpersonal. Se pedirá a los alumnos **MÁXIMA PUNTUALIDAD** en sus horarios para cumplir la previsión de entrada y salida.

En todas las aulas se mantendrá en espacio mínimo de 1,5m entre los alumnos y profesores y se utilizarán las mascarillas en todo momento, exceptuando a los instrumentistas de viento, que contarán con medidas de protección como estores y pantallas protectoras. La distancia mínima entre los instrumentistas de viento será de 2m.

Las ratios de todas las clases grupales se reducirán para mantener las distancias bajo las recomendaciones de las autoridades sanitarias al respecto. Pudiendo en algunos casos ser semi-presenciales, con grupos alternos cada semana.

Los pianos serán desinfectados antes y después de cada uso por los alumnos que los utilicen y habrá en el aula el material e instrucciones específicas para ello.

Cada aula tendrá su dispensador de **GEL HIDROALCOHÓLICO** que tendrá que ser obligatoriamente usado a la entrada por todos los alumnos y profesores. También dispondrá de una **PAPELERAS DE PEDAL** para mascarillas y restos orgánicos de desecho como pañuelos, guantes, etc. Estos mismos elementos a su vez los encontraremos en pasillos y zonas comunes.

Las **AULAS** se mantendrán en la medida de lo posible con las ventanas abiertas para su **VENTILACIÓN** durante las clases. Entre clase y clase se ventilará al menos 10 minutos y por este motivo la duración de las mismas se verá reducida ese tiempo. Solamente se impartirán clases en aulas con ventanas.

Los **INSTRUMENTISTAS DE VIENTO** deberán traer su **RECIPIENTE PERSONAL** para recoger el exceso de líquido producido por la condensación. En ningún caso se podrá vaciar este recipiente en el centro. Tampoco se podrán utilizar los aseos para la limpieza de los instrumentos. **EN NINGÚN CASO SE PODRÁN COMPARTIR INSTRUMENTOS DE VIENTO NI EMBOCADURAS.**

**SÓLO SE PODRÁ PERMANECER EN LOS PASILLOS EN LOS LUGARES HABILITADOS A TAL EFECTO** que serán debidamente señalizados, así como otras **ZONAS DE ESPERA ESPECÍFICAS QUE PERMITAN MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.**

El centro estará correctamente señalizado para el uso de las instalaciones y los protocolos de cada zona. Los aforos en zonas comunes estarán señalizados y no se podrán superar en ningún caso.

En los **ASEOS** el aforo máximo será de **UNA PERSONA** y **NO SE PODRÁ BEBER DE LOS GRIFOS.** Es **OBLIGATORIO** el **LAVADO DE MANOS** tras su uso.

*\*Estos protocolos y medidas de seguridad pueden ir variando en función de los acontecimientos y evolución de la pandemia, que darían lugar a nuevas instrucciones o normas por parte de las Instituciones competentes.*